



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN

Contratación

Exp. 316/2008.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN **(ADJUDICACIÓN PROVISIONAL)**

En la Ciudad de Granada, a seis de mayo de dos mil diez, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **adjudicación provisional** del **contrato de construcción y explotación del Aparcamiento Subterráneo para residentes “Plaza del Rocío”, tramitado mediante procedimiento abierto.**

Asisten, bajo la Presidencia de D. José M^a Guadalupe Guerrero, Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, Fiestas Mayores y Contratación, D. Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal y D^a Cristina Fernández Casares, funcionaria de Secretaría General, en sustitución de la Secretaria General. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación D. Joaquín Peña-Toro Torres, Jefe de Servicio adscrito a Contratación, asistiendo también D^a Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio, D. Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y D^a Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativo de Obras y Servicios, todos de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar cuenta del informe obrante en el expediente, elaborado por los Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales, de fecha 21 de abril de 2010, por el que se propone la adjudicación a la mercantil **GRUPO EMPRESARIAL FERLO, S.L.**, única presentada al presente procedimiento.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, la Mesa de Contratación **PROPONE:**

ÚNICO. Visto el informe técnico suscrito por los Servicios Técnicos de la Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **ADJUDICAR**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES, FIESTAS MAYORES Y CONTRATACIÓN

Contratación

PROVISIONALMENTE el contrato de construcción y explotación del Aparcamiento Subterráneo para residentes "Plaza del Rocío" a la mercantil **GRUPO EMPRESARIAL FERLO, S.L.**, que ha obtenido una valoración total en los criterios ponderables en función de un juicio de valor de 46 puntos, y en los criterios evaluables de forma automática de 95 puntos, comprometiéndose a ejecutar el contrato con arreglo a las condiciones siguientes:

- * *Precio de las plazas de aparcamiento 22.900 €, IVA no incluido; 26.564 €, IVA incluido.*
- * *Aportaciones adicionales en acabados e instalaciones. 111 €/plaza, IVA no incluido; 128'76 €, IVA incluido.*
- * *Aportaciones adicionales en dotación para urbanización de cubierta. 0 €/m2.*
- * *El plazo de ejecución de las obras de construcción del aparcamiento será de 15 meses.*
- * *Canon por la explotación del aparcamiento es de 1.255 € por plaza, que supone una mejora respecto del aprobado (1250 euros/plaza) de 5 euros, siendo el canon total de 322.535 euros que será satisfecho en dos plazos, el primero que será el 50 % del total del canon con la formalización del contrato en documento administrativo y el resto una vez realizada el acta de recepción de las Obras por la Administración.*
- * *Canon anual por plaza de aparcamiento será de 24 euros por plaza, lo que supone una mejora respecto del tipo de licitación aprobado (20 euros/plaza) de 4 euros.*

Ésta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación.

No asiste ningún representante de la mercantil adjudicataria

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

